

2159



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	260.772	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		15 - 10 - 81	

16 JUN. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60D 27/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE PARA RUEDAS DE AUTOMOVIL "

71 SOLICITANTE (S)

D. José BARCELO MATA DE LA BARATA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Poligono Industrial " Glorias Catalanas " Miño, s/n TARRAS (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

El propio solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D^a Matilde LLORT GERONES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil que tiene una serie de ventajas prácticas que le diferencian de los dispositivos clásicos.

5 Efectivamente el sistema de brazos regulables permite situar el dispositivo de manera que sus ganchos o pinzas terminales se montan en el vehículo estacionado sin que sea necesario utilizar el elevador del vehículo. Asimismo no es preciso efectuar marcha atrás o adelante para garantizar el anclaje del dispositivo. El dispositivo es interesante no sólo por su rápido montaje, sino por su reducido peso así como el pequeño espacio que ocupa una vez plegado.

10 El dispositivo antideslizante reivindicado está constituido por un núcleo central con una prolongación de un brazo hueco que presenta, en su testero opuesto al de abertura, un orificio roscado. En el lateral del elemento hueco se articulan dos brazos de anclajes plegables sobre el elemento hueco o tercer brazo. Los brazos giratorios de anclaje presentan prolongaciones en forma tubular en U de perfil lateral en forma de gancho para envolver el perfil transversal de la cubierta. En la primera fase se aplican estos perfiles de gancho envolviendo la cubierta y formando los brazos articulados radiales un ángulo de 120° sexagesimales.

25 En el hueco de la prolongación del núcleo central, se enchufa el extremo del vástago del tercer brazo de sujeción, que lleva asimismo en su extremo el gancho en U. Actuando en un tornillo con resorte adaptado en el orificio roscado axial de la prolongación hueca introduciendolo en el orificio del -

30 testero opuesto al de situación del brazo, se consigue llegar al tercer brazo de toma central presionando la horquilla o gancho en U sobre la cubierta, con lo que los brazos se aplican a presión sobre las cubiertas.

35 Esta operación de colocación del dispositivo no precisa ninguna elevación del vehículo y el desmontaje es sencillo efectuando las operaciones en sentido inverso, desenroscando el tornillo de cierre, desmontando el brazo de toma central, con lo que quedan liberados el conjunto de los otros dos brazos que son plegables mediante giro sobre el núcleo central, situándose después el tornillo con resorte para disponer todas las piezas juntas en la disposición plegada.

40 En la hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, se representa un caso de realización práctica del dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil objeto del presente modelo de utilidad.

45 La figura 1 representa el despiece de los elementos componentes del dispositivo. La figura 2 muestra la primera fase de aplicación a una rueda, mientras la figura 3 representa la colocación del tercer brazo de anclaje regulable. La figura 4 representa la operación de plegado.

50 Siguiendo los dibujos se advierte el núcleo central -1- con tres brazos que, en la fase de colocación se orientan a 120º sexagesimales. Los brazos huecos -2- y -3- articulados presentan los orificios -4- y -5- que permiten el anclaje previo enchufe y mediante tornillos -6- y tuercas -7-, de los brazos huecos -2- y -3- a las pletinas -8- y -9- perforadas. Estas pletinas se unen por el extremo opuesto a los elementos tubulares doblados en U y de perfil lateral en forma de gan-

cho -10- y -11- que envuelven la cubierta del neumático. El tercer brazo es un cuerpo prismático hueco -12-, en cuya boca se enchufa el tercer brazo de anclaje radial de vástago -13- que lleva, en la prolongación exterior, el elemento tubular doblado en U -14- que es el que se aplica últimamente a la cubierta y es el que permite la regulación, cerrándose el gancho a presión sobre la cubierta.

En la figura 1 se indican los elementos desmontados efectuándose el montaje por enchufe de las pletinas -8- y -9- y del vástago -13- en los brazos huecos -3- y -2- y en el manguito -12- respectivamente. Para sujetar el vástago -13- en el interior del manguito -12-, el núcleo central -1- lleva un orificio axial por cuya abertura opuesta a la de anclaje del vástago -13- se introduce el tornillo de cierre de vástago -15- y cabeza -16- para que el resorte de presión -17- se comprima sobre el bloque, consiguiendo que el tercer gancho -14- se apriete sobre la cubierta completando la sujeción del dispositivo, cuyas tres ramas envolventes de la cubierta son suficientes para garantizar la efectividad del dispositivo anti-deslizante.

Según la figura 2 y después de haber montado el conjunto de los ganchos -10- y -11- según el sentido de las flechas -18- y el tornillo de vástago -15- y cabeza -16-, se sitúan manualmente los ganchos -10- y -11- sobre la cubierta -19-, pasándose a la operación de la figura 3 en la que se enchufa el vástago -13- colocando el tercer gancho -14- sobre la cubierta. Dispuestos así los tres brazos regulables, se produce el enroscado según -20- del tornillo de cabeza -16-, con lo que el brazo -13- y gancho -14- se enchufan en la dirección -

de la flecha -21- quedando sujeto el dispositivo a la rueda.
En el desmontaje se efectúa la operación al revés desenroscan
do el tornillo de cabeza -16- liberando el brazo -13- con gan
90 cho -14- y extrayendo dicho brazo, con lo que quedan libera-
dos los otros dos brazos que se separan de la cubierta actuan
do en el sentido de las flechas -20- de sentido contrario a -
las -18-. Para el plegado se pasan los brazos -8- y -9- y sus
elementos a la posición rebatida -8'- y -9'-, -10'- y -11'-,
95 según las flechas -23- y -24-. El tornillo -16- se ha coloca-
do según las flechas -25- y -26- con lo que ocupa poco sitio.

Se fabricará el dispositivo antideslizante para rué-
das de automóvil, objeto del presente Modelo de Utilidad, con
los materiales apropiados a sus elementos componentes, pudien
100 do variar su forma, acabado, dimensiones y cuantos detalles -
no alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

105 1ª.- Dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil, --
constituido por un núcleo central con una prolongación de un
brazo hueco que presenta, en su testero opuesto al de la aber
tura, un orificio roscado. En el lateral del elemento hueco --
se articulan dos brazos de anclaje plegables sobre el elemen-
to hueco o tercer brazo. Los brazos giratorios de anclaje pre-
sentan prolongaciones en forma tubular en U de perfil lateral
en forma de gancho para envolver el perfil transversal de la
110 cubierta. En la primera fase se aplican estos perfiles de gan-
cho envolviendo la cubierta y formando los brazos articulados
radiales un ángulo de 120º sexagesimales.

115 2ª.- Dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil, se-
gún reivindicación primera, caracterizado porque en el hueco
de la prolongación del núcleo central se enchufa el extremo --
del vástago del tercer brazo de sujeción que lleva asimismo --
en su extremo el gancho en U. Actuando en un tornillo con re-
sorte adaptado en el orificio roscado axial de la prolongación
hueca introduciéndolo en el orificio del testero opuesto al de
120 situación del brazo, se consigue llegar al tercer brazo de to-
ma central presionando la horquilla o gancho en U sobre la cu-
bierta, con lo que los brazos se aplican a presión sobre las
cubiertas.

125 3ª.- Dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil, se-
gún reivindicaciones anteriores, caracterizado porque esta --
operación de colocación del dispositivo no precisa ninguna --
elevación del vehículo y el desmontaje es sencillo, efectuan-
do las operaciones en sentido inverso, desenroscando el torni

130 llo de cierre, desmontando el brazo de toma central, con lo -
que quedan liberados el conjunto de los otros dos brazos que
son plegables mediante giro sobre el núcleo central, situán-
dose después el tornillo con resorte para disponer todas las
piezas juntas en la disposición plegada.

134 4ª.- Dispositivo antideslizante para ruedas de automóvil.
Consta la presente memoria descriptiva de siete hoja foliadas
escritas por una sola cara.

Barcelona, 12 de Octubre de 1.981

P. A.

M. LLORT



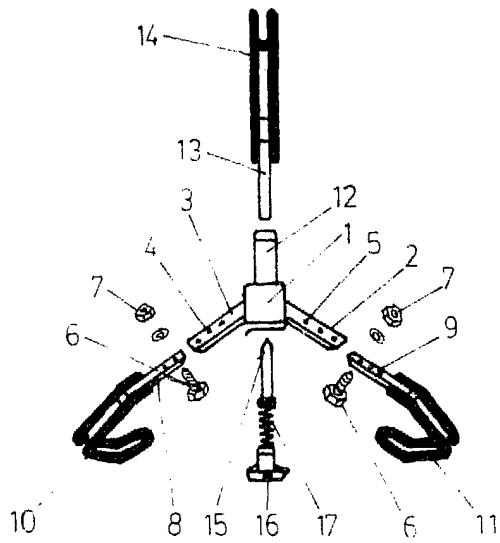


FIGURA 1

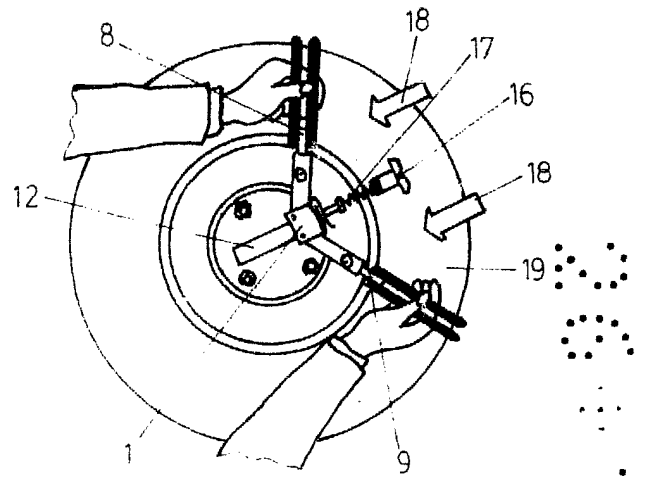


FIGURA 2

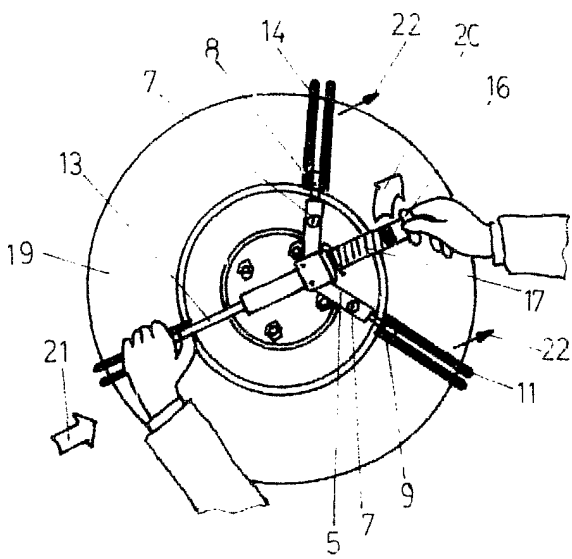


FIGURA 3

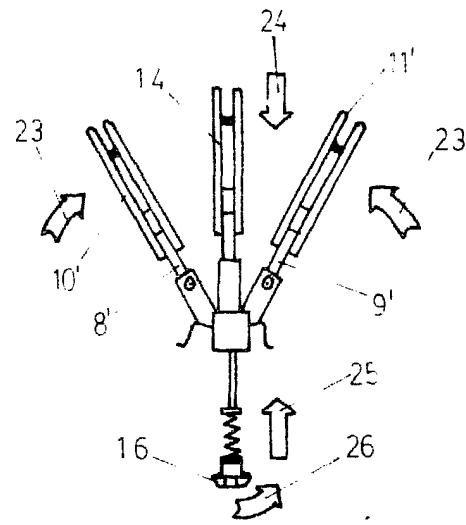


FIGURA 4



BOFIPMA 12.106 Octubre DE 1981

M. LLORT

[Handwritten signature]